Departamento de Zacatecas.

Estado general de cargo, data y esistencias de Papel sellado asi como de valores, formado por los recibidos de todas las administraciones, correspondientes al mes de marzo de 1.837.

Cargo de Papel.	Sellos 1.os	Sellos 2.os	Sellos 3.os	Sellos 4.os	De oficio
Administ.on gral de la cap.l: exist.a anterior	1.553.	7.246	6.666	15.113.	2.923.
Recibió de la Adm.on gral del Depart.to	.	1.897	722	37.640.	012.
En la pral de Sombrerete: existencia					
En la id de Fresnillo: existencia					
En la de Jerez: existencia					
En la de Haltenango: existencia					
En la de Pinos: existencia	088	062	432	736	608
Recibió de la Adm.on gral del Departam.to	"	.	.	.	300
La de Nieves: existencia	057	218	1.416	5.940	665
Habilitó para los Juzgados	"	"	"	.	112
La pral de Villanueva: existencia	063	083	1.890	1.561	5.310
Recibió de la Adm.on gral del Departam.to	"	.	.	1.000	"
La pral de Juchipila					

Data de Papel.	Sellos 1.os	Sellos 2.os	Sellos 3.os	Sellos 4.os	De oficio
Vendidos en la Administracion gral	016.	035	372	602	390
En la pral de Sombrerete	.	004	054	030	022
En la de Fresnillo	004	010	113	283	192
En la de Jerez	.	005	110	080	120
En la de Haltenango	.	.	064	230	101
En la de Pinos	.	001	017	036	212
En la de Nieves	.	004	022	301	074
En la de Villanueva	002	010	125	135	034
En la de Juchipila	.	002	056	307	043
	022	071	933	2.004	1.188.
Se aumentan los cambiados por errados	001	001	017	.	.
Remitidos á las Administraciones prales	.	.	.	1.000	300
Entregados á los Juzgados	.	.	.	.	396
Total data	023	072	950	3.004	1.884

	Sellos 1.os	Sellos 2.os	Sellos 3.os	Sellos 4.os	De oficio
	1.553.	9.143	7.388	52.753	2.935
	031.	232	2.178	4.102	4.420
	063.	107	1.463	2.863	5.853
	033.	138	1.417	1.529	1.688
	012	122	762	2.365	1.915
	088	062	432	736	908
	057	218	1.416	5.940	777
	063	083	1.890	2.561	5.310
	043	788	1.694	3.138	4.880
Total cargo	1.943	10.893	18.640	75.987	28.686
Id. Data	023.	072	950	3.004	1.884
Existencia	1.920	10.821	17.690	72.983	26.802

Cargo de reales.

Importan las Ventas de todas las Administraciones en este mes con inclusion de los Sellos errados	573.0.6
Multas, con arreglo al articulo 7.o del decreto de 23 de Noviembre ultimo	000.5.6
Total	573.6.0
Premio al 4 p% sobre la cantidad realizada	023.5.3
Quedan	550.0.9
Corresponden por mitad á la Tesoreria gral del ramo	275.0.4½

Notas. 1.a Almas de los 275 p. 0. 4½ g.os que se expresan, existen en arcas 788 p.s 2 r. 3½ g.os q.e le correspond.on á la Tesoreria gral en los meses de Enero y Febrero, de que se tiene dado aviso á la misma, ~~q.e existen~~ en plata y cobre que tienen igual valor en el Departamento

2.a El papel entregado á la Adm.on gral procede de la existencia que resultó constante en el inventario que se tiene remitido á la Direccion g.l del ~~Ulfico~~ Ramo.

Contad.a gral de Hacienda pub.a de Zacatecas Abril 24 de 1837.

Luis Palacios

Tecnológico de Monterrey

Tecnológico
de Monterrey